

LUNES, 15 DE FEBRERO DE 2016 - BOC NÚM. 30

## 8.PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

### 8.2.OTROS ANUNCIOS

#### JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 2 DE SANTANDER

**CVE-2016-1081** *Citación para la celebración de actos de conciliación y, en su caso, juicio en procedimiento ordinario 741/2015.*

Doña María de las Mercedes Díez Garretas, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Número 2 de Santander,

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de procedimiento ordinario con el nº 0000741/2015, a instancia de RAMÓN RUIZ HIGUERA frente a VOSIBRA, S. L., y FONDO DE GARANTÍA SALARIAL, en los que se ha dictado la cédula de fecha de 25 de enero de 2016, siguiente:

#### CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de lo acordado en resolución de esta fecha dictada por la señora letrada de la Administración de Justicia en el procedimiento arriba indicado, le dirijo la presente para que sirva de citación en legal forma.

PERSONA A LA QUE SE CITA COMO PARTE DEMANDADA: VOSIBRA, S. L., en ignorado paradero.

OBJETO DE LA CITACIÓN: Asistir en esa condición al/a los actos/s de conciliación y, en su caso, juicio.

Responder al interrogatorio solicitado por la parte contraria, sobre los hechos y circunstancias objeto del juicio, y que el/la magistrado/a-juez/a admita y declare pertinente.

LUGAR, DÍA Y HORA EN QUE DEBE COMPARECER: Se le cita para 9 de marzo de 2016, a las 10,20 horas, en la Sala de Vistas nº 3 de este órgano, a la celebración del acto de conciliación ante la letrada de la Administración de Justicia, y a continuación para la celebración, en su caso, del acto de juicio en la Sala de Vistas de este órgano.

PREVENCIONES LEGALES: De no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho (art. 58.1.e LRJS).

En Santander a 5 de febrero del 2016.

La letrada de la Administración de Justicia.

María de las Mercedes Díez Garretas.

CVE-2016-1081

LUNES, 15 DE FEBRERO DE 2016 - BOC NÚM. 30

Y para que sirva de citación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos, a VOSIBRA, S. L., en ignorado paradero, libro el presente para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria y colocación en el tablón de anuncios.

Santander, 5 de febrero del 2016.  
La letrada de la Administración de Justicia,  
María de las Mercedes Díez Garretas.

2016/1081

CVE-2016-1081